

SOME E

XXX Congreso Internacional de Estudios Electorales

Democracia representativa y democracia participativa en tiempos de cambio

¿La ciudadanía presente? Algunos elementos para el análisis comparado de las candidaturas independientes en las elecciones sub-nacionales de México, 2018

René Valdiviezo S.*

A tres años de que aparecieron nuevamente en la legislación electoral en el país, las candidaturas independientes tomaron fuerza en las elecciones del 2018. Fuimos testigos de su aumento, aunque también fuimos testigos de los pobres resultados que presentaron. Después de aparecer de nueva cuenta en la legislación electoral del 2014, estas candidaturas iniciaron con poca presencia pero un triunfo importante, en las elecciones del 2015. Para el 2018, solicitaron, para las elecciones de poder ejecutivo estatal, diputaciones locales y ayuntamientos, más de 1,300 personas y triunfaron solamente alrededor del 1%. Estos pobres resultados motivan este trabajo, que pretende hacer un análisis descriptivo inicial de estas candidaturas, buscando algunos factores de índole socio-económico y eventualmente político, que permitan hacer comparaciones y cuestionar si efectivamente estas candidaturas son realmente expresión ciudadana.

Introducción

Los Candidatos Independientes → contunden sin la cobertura de un partido político.

Se busca y se pretende que sean Expresión Ciudadana.

No siempre lo son: rompen con sus partidos y se lanzan por el cargo de elección sin partido político.

Se asocian **en algunos casos** con expresiones democráticas.

Agotamiento del Sistema de Partido? Crisis? Presencia anti-partidocracia?

México → entre autorización y prohibición.

MÉXICO → Cambios muy importantes desde la segunda mitad del S. XX.

Economía. Política. Cultura. Sociedad.

Crecimiento de opciones político-electorales diferentes al PRI.

Fortalecimiento y reconocimiento de los Derechos Humanos/Políticos.

PRI → Gobernó el país y los estados desde 1929 hasta 2000 en el gobierno federal. Hasta 1945 que perdió un municipio. Hasta 1989 que perdió un estado.

Sistema de Partido casi único. PRI dominaba todo.

Partido Acción Nacional (PAN), única oposición real, pero con presencia y resultados muy pobres.

Sistema de partidos → Partido hegemónico.

Sistema de gobierno presidencialista → Autoritario.

La oposición política y electoral → marginal.

Control electoral del gobierno → Aparato electoral no independiente.

En 1977 → Apertura política y electoral → Reforma constitucional y reglamentaria.

Sólo presencia de partidos y muy rara presencia de candidatos al margen de los partidos políticos.

Candidatos independientes → No permitidos.

Candidatos Independientes y Legislación Electoral

CI → Candidatos que no son postulados a una elección por un partido político.

Primera Constitución de México (1824) → *no hacía ninguna referencia a los partidos políticos.*

Constitución de la Reforma (1857) → Tampoco.

Así trascurrió todo el Siglo XIX.

Ley Electoral 1911 (*Ley Madero*) → Partidos Políticos derecho a postular candidatos, pero podían *concurrir aspirantes independientes a los partidos políticos.*

Ley para la Elección de Poderes Federales, del presidente Venustiano Carranza (1918) → *Candidatos no dependientes de partidos políticos.*

Reforma electoral (1920), del presidente Adolfo de la Huerta → *Candidatos independientes.*

Partidos políticos → jóvenes → Candidatos Independientes no adversarios de los partidos políticos.

Ley Federal Electoral (1946) → ***Solamente los partidos podrán registrar candidatos.***

1946 → Nació PRI → Conformar un Sistema de Partidos con Partido Hegemónico.

Reformas Electorales muy importantes:

→ 1963-64 → No Candidaturas Independientes.

Elección presidencial 1976 – Sólo un candidato.

→ Reforma Político-Electoral 1977 →

→ Reforma Electoral 1986 →

→ Reforma Electoral 1989 – 1990 →

→ Reforma Electoral 1996 →

→ Reforma electoral 2007 – 2008 →

→ NO CANDIDATURAS INDEPENDIENTES ←

→ Reforma Constitucional y Electoral 2012 – 2014 ←

→ CANDIDATURAS INDEPENDIENTES ←

Clasificación (Hernández) → tres periodos el contexto histórico de la legislación electoral de las candidaturas independientes:

i) De los ciudadanos candidatos (1824-1911)

ii) Del reconocimiento institucional de las candidaturas independientes (1911-1946)

iii) Del rechazo a las candidaturas independientes (1946-2012).

Cuarto período:

iv) De la institucionalización de las candidaturas independientes (2012 -).

Candidatos Independientes en la historia de México (antes Reforma 2012)

Entre 1946 y 2012 → candidatos que buscaron contender sin partido político.

1983 → Tamaulipas → *Dos Candidatos no registrados a presidente municipal.* Triunfaron.

1986 → Tamaulipas → *Más de veinte candidatos independientes a diputados y presidentes municipales.* Ninguno triunfó.

1998 → Tamaulipas → *Candidata no registrada presidente municipal.* Triunfó.

2001 (Michoacán); 2003 (Edomex y Morelos); 2004 (Veracruz); 2005 Edomex → Se les negó registro.

2007 → Yucatán → Triunfo de un Candidato Independiente.

2004 → Jorge Castañeda G. (SRE con Fox) → Solicitó al IFE ser candidato independiente en la elección del 2006. Se negó y se amparó y la SCJN no sentenció a su favor.

CIDH → El Estado mexicano violó su derecho a la protección judicial. El Estado mexicano no violó el derecho político a ser elegido.

México → Reforma Constitucional 2011 → Derechos Humanos → Los derechos políticos, son derechos humanos, y el derecho a ser votado, es un derecho político.

2012 – 2013 → Reforma Constitucional → Candidatos Independientes.

Candidatos Independientes a partir de la Reforma 2012

Zacatecas y Quintana Roo (2013), 23 candidaturas independientes (diputados y presidentes municipales). 13 para presidentes municipales y 10 para diputaciones). Uno triunfó (Zacatecas) Presidente Municipal.

Nayarit y Coahuila (2014) → Un triunfo para Presidente municipal en Nayarit.

2015 → Elecciones federales y 17 locales. Con la Ley de 2014 que reglamentaba las Candidaturas Independientes.

CANDIDATOS INDEPENDIENTES ELECCIONES 2015 FEDERALES Y LOCALES

	Aspirantes	Registrados	Triunfaron
Diputado Federal	57	22	1
Gobernador	13	3	1
Diputado Local	215	30	1
Presidente Municipal / Jefe delegacional	165	79	3
TOTAL	450	134	6

CANDIDATOS INDEPENDIENTES ELECCIONES 2016 LOCALES

→ Elecciones en 17 estados.

En 13 estados se eligió gobernador. En once se eligieron diputados locales y/o ayuntamientos.

El número total de candidatos independientes que contendieron fue de 308.

Los resultados fueron muy bajos y 11 triunfos, 10 en las presidencias municipales y uno en la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México (CDMX).

**CANDIDATOS INDEPENDIENTES
ELECCIONES LOCALES
2017**

	Coahuila	Edomex	Nayarit	Veracruz	Total
Gobernador	2	2	3	0	7
	3	0	34	0	37
Presidente Municipal	16	0	24	60	100
	21	2	61	60	144

**CANDIDATOS INDEPENDIENTES
ELECCIONES FEDERALES
2018**

Cargo	Manifestación de interés	Aspirante	Registrado
Diputado Federal	240	187	40
Senador	78	7	7
Presidente de la República	87	1	1*

2018: CANDIDATURAS INDEPENDIENTES										
	DIPUTADOS			AYUNTAMIENTOS			GOBERNADOR			
	Solicitaron	Contendieron	Triunfaron	Solicitaron	Contendieron	Triunfaron	Solicitaron	Contendieron	Triunfaron	
1	Aguascalientes	7	3	0	X	X	X	X	X	X
2	Baja California	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Baja California Sur	8	4	0	6	2	0	X	X	X
4	Campeche	8	7	0	4	2	0	X	X	X
5	Chiapas	14	6	0	62	41	1	4	1	0
6	Chihuahua	10	8	0	18	15	0	X	X	X
7	CDMX	44	10	0	21	5	0	14	1	0
8	Coahuila	X	X	X	22	10	0	X	X	X
9	Colima	8	4	0	3	2	0	X	X	X
10	Durango	4	3	0	X	X	X	X	X	X
11	Guanajuato	13	2	0	40	24	0	0	0	0
12	Guerrero	3	3	0	8	7	0	X	X	X
13	Hidalgo	0	0	0	X	X	X	X	X	X
14	Jalisco	57	19	0	64	38	0	7	0	0
15	México	43	1	0	42	1	0	X	X	X
16	Michoacán	28	4	0	54	34	0	X	X	X
17	Morelos	30	7	0	53	29	0	89	1	0
18	Nayarit	X	X	X	X	X	X	X	X	X
19	Nuevo León	51	40	0	55	53	4	X	X	X
20	Oaxaca (*)	2	1	0	23	23	1	X	X	X
21	Puebla	6	0	0	30	17	2	3	0	0
22	Querétaro	20	7	0	36	22	2	X	X	X
23	Quintana Roo	X	X	X	14	5	0	X	X	X
24	San Luis Potosí	25	2	0	25	12	1	X	X	X
25	Sinaloa	5	4	0	6	4	0	X	X	X
26	Sonora	26	6	0	21	13	0	X	X	X
27	Tabasco	40	8	0	39	8	0	4	1	0
28	Tamaulipas	X	X	X	23	14	0	X	X	X
29	Tlaxcala	12	7	0	X	X	X	X	X	X
30	Veracruz	8	1	0	X	X	X	1	0	0
31	Yucatán	14	1	0	15	5	0	4	0	0
32	Zacatecas	4	1	0	19	6	0	X	X	X
	Total	490	159	0	703	392	11	126	4	0

Solicitaron	1319		
Contendieron	555	42.07%	
Triunfaron	11	1.98%	0.83%

Promedio de Candidatos Independientes por Elección

Año de Elección	# de Candidatos	# de Estados	Promedio
2018 E	555	30	18.5
2018 E+F	603	32	18.8
2017	144	4	36.0
2016	308	17	18.1
2015 E	112	17	6.6
2015 E+F	134	32	4.2

E: Sólo Elecciones Estatales

E+F: Elecciones Federales y Estatales.

Conclusiones

Los CI en México no representaron, desde el México Independiente hasta la Ley de 2012-2014, una confrontación a los partidos políticos.

Los CI que triunfaron como *No Registrados* → Conflictos al interior de sus partidos políticos. Ex-militantes. Entre 2015 y 2017 → 4 de cada diez CI, provenían de partidos políticos.

Casos aislados las CI ciudadanas.

CI → principalmente en Elecciones Locales.

Importancia del *Caso Castañeda*.

¿Son los candidatos independientes realmente expresión de grupos sociales y de ciudadanos que están en contra de la dominación de los partidos en el ámbito político-electoral?

¿Son los candidatos independientes expresión de los conflictos internos en los partidos políticos?

El Desempeño de los CI → Mejor en Elecciones Locales.

Triunfos sólo en Elecciones Municipales.

¿Influencia de la relaciones sociales cercanas propias de comunidades no grandes, en los triunfos de los CI?

Resultados, en general → muy malos.

Fuentes

AGUAYO, Sergio (2010); *La transición en México. Una historia documental 1910-2010*; FCE-COLMEX; México.

ACKERMAN, John (2015); *El mito de la transición democrática*; Ed. Planeta; México.

ANAYA, Martha (2008); *1988: el año que calló el sistema*; Ed. DEBATE; Random House Mondadori; México.

AZUELA, Maite (2015); *Conversos o independientes*; en: Revista *Voz y Voto*; Número 273; Noviembre 2015; México.

BÁEZ, Carlos y Martha Alejandra Tello (2015); *El fenómeno de las candidaturas independientes en México. Análisis de su implementación y primeros resultados en el proceso electoral 2015*; en: *Revista Mexicana de Derecho Electoral*; N° 7 y 8; IJJ - UNAM. Biblioteca Jurídica Virtual; México.
<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-electoral/article/view/10091/12119>

BARTRA, Roger (2009); *Populismo y democracia en América Latina*; en: VALDÉS, Francisco (2009) (coord.); *Izquierda, sociedad y democracia en América Latina*; Nuevo Horizonte, Ed. - Friedrich Ebert Stiftung; México.

BECERRA, Pablo (2014); *Las candidaturas independientes en México. Una vía para ampliar la participación ciudadana*; en GILAS, Karolina y Eduardo Medina (eds.); *Candidaturas independientes: desafíos y propuestas*; TEPJF-IEMorelos-Tirant lo Blanch; México.

BOFFIL, Luis A. (2007); *Municipio yucateco tiene el primer edil independiente de México en 61 años*; Periódico La Jornada; Lunes 2 de julio de 2007. México.

CAMPOS, Gonzalo (2014); *Las candidaturas independientes en México*; en: *Revista Derecho del Estado*, Núm. 33, julio-Diciembre, 2014, pp. 65-99; Universidad Externado de Colombia; Bogotá, Colombia.

Candidatos independientes en México; en: *Revista Pienso luego voto*; s/a, s/f.
<http://www.piensoluegovoto.mx/candidatos-independientes-en-mexico/?print=print>

CARBONELL, Miguel (2012); *La reforma constitucional en materia de derechos humanos: principales novedades*; Artículos; México. <http://www.miguelcarbonell.com/articulos/novedades.shtml>

CONSEJO, Alberto (2015); *La importancia de llamarse... independiente*; en: Revista *Voz y Voto*; Número 273; Noviembre 2015; México.

CRESPO, José A. (2008); *2006: Hablan las actas*; Ed. DEBATE; Random House Mondadori; México.

ENCINAS N., Alejandro (2011); *2006 La transición interrumpida*; FUNDLOCAL; México.

GARZA, José Guadalupe (s/f); *Sufragio pasivo. Retos de las candidaturas independientes en Nuevo León*; COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL DE NUEVO LEÓN, Décimo Cuarto Certamen de Ensayo Político, Nuevo León, México.

GONZÁLEZ, Olga (2015); *Proposiciones*; en: Revista *Voz y Voto*; Número 273; Noviembre 2015; México.

HERNÁNDEZ, Mariana (2012); *La importancia de las candidaturas independientes*; Cuadernos de Divulgación de la Justicia Electoral, # 12; TEPJF; México.

INDIGO STAFF (2018); *México, democracia deficiente: The Economist*; Reporte Índigo; México. <https://www.reporteindigo.com/reporte/mexico-sufre-un-retroceso-democratico-se-observa-en-la-baja-participacion-de-la-ciudadania-en-los-procesos-electorales-y-la-baja-confianza-institucional/>

INE (2018); *Candidaturas independientes 2018*; INE, México. <https://www.ine.mx/candidaturasindependientes/>

INTEGRALIA (2017); *Disminuyen candidatos independientes en 2017*; Reporte Electoral Integralia, Número 3, Abril 18 de 2017; México.

Ley Federal Electoral 1946; Diario Oficial; Tomo CLIV, Núm. 5; 7 de Enero de 1946. México.

LUJAMBIO, Alonso (2000); *El poder compartido*; ED. Océano; México.

MACEDO, Israel (2016); *Los candidatos independientes se 'desinflan' en los comicios de 2016*; adn-político; México. <https://adnpolitico.com/politica/2016/06/07/los-candidatos-independientes-se-desinflan-en-estas-elecciones>

MACEDO, Israel (2017); *Candidaturas independientes, otra opción a los partidos pero con poco éxito*; Nación321; 22-03-2017; <http://www.nacion321.com/elecciones/candidaturas-independientes-otra-opcion-a-los-partidos-pero-con-poco-exito>

PROCESO (2003); *Las sombras del 88*; Revista *Proceso*; Edición México; México.

REYNOSO, Diego y Orlando Espinosa (2017); *¿Alianzas contra natura o antihegemónicas? Las alianzas PAN-PRD en los estados mexicanos*; Tirant lo blanch – ICGDE BUAP; México.

ROBINSON, Armando (2015); *Mucho ruido... pocos independientes*; en: Revista *Voz y Voto*; Número 273; Noviembre 2015; México.

SANTIAGO C., Gonzalo (2014); *Las candidaturas independientes en México*; Revista: *Derecho del Estado*, nº 33; Universidad del Externado de Colombia; julio-Diciembre de 2014; Colombia.

SEBASTIÁN, Ángel Miguel (2013); *Nota informativa sobre el caso de la C. María del Rosario Elizondo Salinas, electa presidenta municipal de Santander Jiménez, Tamaulipas, como candidata no registrada en 1998*; Presentada en: Seminario de candidaturas independientes: desafíos y propuestas; TEPJF; Cuernavaca, Morelos, Agosto 9 y 10, 2013; México.

SIRVENT, Carlos (coord.) (2001); *Alternancia y distribución del voto en México*; FCPyS – UNAM – Ed. Gernika; México.

TEPJF (s/f); *Las candidaturas independientes en el proceso electoral 2014-2015*; Portal del TEPJF; México. <http://portales.te.gob.mx/candidaturas-independientes/content/las-candidaturas-independientes-en-el-proceso-electoral-2014-2015>

THE DATA TEAM (2018); *Democracy continues its disturbing retreat*; The Economist Intelligence Unit's Democracy Index; The Economist; UK. <https://www.economist.com/graphic-detail/2018/01/31/democracy-continues-its-disturbing-retreat>

VÁZQUEZ, José Luis (2015); *Dice la Corte*; en: Revista *Voz y Voto*; Número 273; Noviembre 2015; México.

VILLARREAL, Othón (2011); *Llera..... siempre es noticia*; Periódico El Redactor de Soto La Marina; Viernes 27 de Abril de 2011; Soto La Marina, Tamaulipas, México.

WOLDENBERG, José (2012); *Historia mínima de la transición democrática en México*; El Colegio de México; México.

WOLDENBERG, José (2006); *Después de la transición. Gobernabilidad, espacio y derechos*; Ediciones cal y arena; México.

WOLDENBERG, José, Pedro Salazar y Ricardo Becerra (2000); *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*; Ediciones cal y arena; México.